

Acta Número 8: Resolución del Jurado

Con el fin de concluir con el proceso de evaluación mediante Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de tiempo completo por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el Departamento de Sociología y Administración Pública en el área de **Teoría Sociológica**, de la convocatoria con fecha de publicación 14 de marzo del 2019, el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso, con base en el Artículo 79 del EPA notifica:

- I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:
 1. Centeno Miranda Igor Ramón
 2. León Baro Marien
 3. Reyna García Víctor Hugo
 4. Salas Hernández Isela

- II. Los solicitantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo a la documentación entregada, son los siguientes:
 1. Centeno Miranda Igor Ramón
 2. León Baro Marien
 3. Salas Hernández Isela

- III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, el concursante que aprobó la evaluación del jurado es:
 1. **Centeno Miranda Igor Ramón**

- IV. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a: **Centeno Miranda Igor Ramón**, y de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación se establece el siguiente orden de prioridad de los concursantes aptos para ocuparla. Si el ganador no la ocupa, la plaza podrá ser cubierta por alguno de ellos conforme al orden de prioridad.

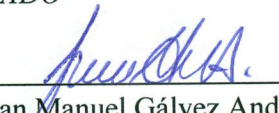
- V. La decisión del jurado se basó en las pruebas escrita, oral y didáctica aplicadas a los sustentantes.

Dado por concluido el concurso, se levanta la presente en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los 3 días del mes de junio del 2019 y para constancia firman los que intervinieron.

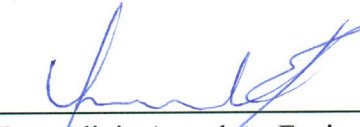
ATENTAMENTE
INTEGRANTES DEL JURADO



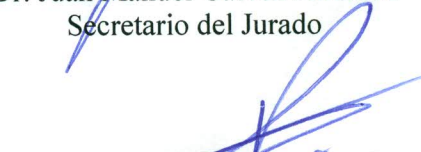
Dr. José Raúl Rodríguez Jiménez
Presidente del Jurado



Dr. Juan Manuel Gálvez Andrade
Secretario del Jurado



Dra. Alipia Avendaño Enciso
Vocal



Dr. Ramón Alberto Jorquera Limón
Vocal



Dr. Raúl Remigio González Aguilar
Representante Comisión Dictaminadora